MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

NO.	CLASE	FUENTE	TIPO	RIESGO ASOCIADO AL CONTRTAO	TRATAMIENTO	FORMA DE MITIGARLO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	ASIGNACION DEL RIESGO
1	ESPECIFICO	EXTERNO	**ECONÓMICO**	DESABASTECIMIENTO O ESCASEZ DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA	ACEPTAR	EL CONTRATISTA DEBE PROCURAR CELEBRAR OPORTUNAMENTE CONTRATOS CON LOS PROVEEDORES DE MANERA ANTICIPADA	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
1.1	GENERAL	EXTERNO	**ECONÓMICO**	FLUCTUACIÓN EN EL COSTO DE MATERIALES Y/O MANO DE OBRA	ACEPTAR	RECOPILACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE PRECIOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL.	POSIBLE	MAYOR	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA ENTIDAD CONTRATANTE
1.2	GENERAL	EXTERNO	**ECONÓMICO**	ESPECULACIÓN DE LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA OBRA	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	RECOPILACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE PRECIOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL.	POSIBLE	MAYOR	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA/ ENTIDAD CONTRATANTE

2	GENERAL	EXTERNO	**SOCIAL**	EVENTOS AJENOS QUE SE PRESENTEN EN LA REALIZACIÓN DE LA OBRA COMO ASONADA, HUELGAS, PAROS, RECONOCIDOS COMO TAL POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES	ACEPTAR	COLABORAR CON EL CONTRATISTA PARA NORMALIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	IMPROBABLE	MODERADO	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE
2.1	GENERAL	EXTERNO	**SOCIAL**	RIESGO POR HURTO, PÉRDIDA O DAÑO DE EQUIPOS, MATERIALES U OBRAS EJECUTADAS	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON SEGURIDAD SUFICIENTE EN EL LUGAR DE LA OBRA Y RESPONDER POR LOS HURTOS O DAÑOS QUE SE PRESENTEN	POSIBLE	MODERADO	6	RIEGO ALTO	CONTRATISTA
2.2	ESPECIFICO	EXTERNO	**SOCIAL**	RIESGO ASOCIADO AL ESTABLECIMIENTO DE INVASIONES EN EL SITIO DE LA OBRA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS EN EL ÁREA DEL PROYECTO.	IMPROBABLE	MODERADO	4	RIESGO MEDIO	ENTIDAD
3..	ESPECIFICO	EXTERNO	**OPERACIONAL**	ERRORES COMETIDOS POR EL CONTRATISTA (CUANDO ERA OFERENTE) EN LA ELABORACIÓN DE LA OFERTA Y/O EN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	ACEPTAR	EL CONTRATISTA ES RESPONSABLE POR LOS ERRORES COMETIDO EN LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA, POR LO TANTO, DEBE ATENDER LAS OBLIGACIONES CONFORME SE REQUIERAN EN LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO	POSIBLE	MODERADO	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
3.1	ESPECIFICO	EXTERNO	**OPERACIONAL**	ERRORES COMETIDOS EN DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	EL CONTRATISTA DEBE REVISAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y ACTAS QUE ELABORE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	POSIBLE	MENOR	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA
3.2	ESPECIFICO	EXTERNO	**OPERACIONAL**	DEMORAS OCASIONADAS POR EL MAL FUNCIONAMIENTO O MALA OPERACIÓN O FALTA DE PUESTA A PUNTO DE LA MAQUINARIA Y/O EQUIPOS EN LA OBRA.	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	EL CONTRATISTA DEBE CAMBIAR CUALQUIER TIPO DE MAQUINARIA QUE SE ENCUENTRE EN MAL ESTADO O AL PERSONAL ENCARGADO DE OPERARLA QUE NO SEA IDÓNEO PARA TAL FIN	POSIBLE	MODERADO	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
3.3.	ESPECIFICO	INTERNO	**OPERACIONAL**	ACCIDENTES DE TRABAJO (LEVES, SEVEROS Y MORTALES) DE PERSONAL DEL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	TRANSFERIR	EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA OBRA, ADEMÁS DE TENER VINCULADO A TODO SU PERSONAL AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ARL. EL CONTRATISTA ES	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA

						RESPONSABLE EN UN TODO POR LOS EVENTOS QUE PUEDAN OCURRIR EN EL DESARROLLO DE LA OBRA Y QUE AFECTEN SU PERSONAL DIRECTO E INDIRECTO (SUBCONTRATISTAS)					
3.4.	GENERAL	EXTERNO	**OPERACIONAL**	DAÑOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN LAS OBRAS TERMINADAS Y NO ENTREGADAS A LA ENTIDAD CONTRATANTE, POR DEFICIENCIA EN LA SEGURIDAD Y DEFICIENCIA EN EL MANTENIMIENTO RUTINARIO	TRANSFERIR	CONTAR CON UNA VIGILANCIA ADECUADA EN LAS OBRAS. ELABORAR UN PLAN DE MANTENIMIENTO DE LAS OBRAS Y EMPEZAR A EJECUTARLO.	POSIBLE	MENOR	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA
3.5.	ESPECIFICO	INTERNO	**OPERACIONAL**	ACCIDENTALIDAD (PERJUICIOS OCASIONADOS POR LA DEFICIENTE COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN DE APROXIMACIÓN E ILUMINACIÓN, EQUIPOS DE RADIO PARA CIERRES PARCIALES, TEMPORALES Y DEMÁS	TRANSFERIR	CONTAR CON UNA VIGILANCIA ADECUADAS EN LAS OBRAS. ELABORAR UN PLAN DE SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN Y EMPEZAR A EJECUTARLO.	POSIBLE	MENOR	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA
3.6.	ESPECIFICO	INTERNO	**OPERACIONAL**	EVENTUAL DAÑO MECÁNICO EN LOS VEHÍCULOS DESTINADOS A LA OPERACIÓN DE LA OBRA QUE IMPIDA SU MOVILIDAD Y ATENCIÓN SEGURA AL USUARIO DURANTE LA OBRA	TRANSFERIR	HACER LOS MANTENIMIENTOS ADECUADOS A LA MAQUINARIA QUE SE UTILIZARA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS	POSIBLE	MENOR	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA
3.7	ESPECIFICO	INTERNO	**OPERACIONAL**	EXPROPIACIÓN PREDIAL SE REFIERE AL CASO EN EL QUE SE REQUIERA RECURRIR A PROCESOS DE EXPROPIACIÓN EL CONTRATISTA PRESTARÁ LA COLABORACIÓN REQUERIDA EN EL PROCESO DE EXPROPIACIÓN	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	EL CONTRATANTE DEBERÁ HACER UNA GESTIÓN PREDIAL OPORTUNA.	IMPROBABLE	MODERADO	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE
3.8.	ESPECIFICO	INTERNO	**OPERACIONAL**	IMPOSIBILIDAD DE ACCESIBILIDAD O DESPLAZAMIENTOS DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	LA ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁ ESTABLECER VÍAS DE ACCESO A LOS SITIOS DE LAS OBRAS.	IMPROBABLE	MODERADO	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE

3.9	GENERAL	EXTERNO	**OPERACIONAL**	DEMORAS EN EL INICIO Y LA GESTIÓN EN LOS TRÁMITES DE APROBACIÓN CON OTRAS ENTIDADES MUNICIPALES O DE SERVICIOS PÚBLICOS.	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	SOLICITAR LAS LICENCIAS, PERMISOS Y DEMÁS TRÁMITES PERTINENTES OPORTUNAMENTE.	POSIBLE	MODERADO	6	RIESGO ALTO	ENTIDAD CONTRATANTE
3.10	GENERAL	INTERNO	**OPERACIONAL**	FALLAS EN LA SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO Y EN LA GESTIÓN SOCIAL DEL MISMO	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR Y CUMPLIR EN TODO CON EL PGS ENTREGADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE CON PERSONAL IDÓNEO PARA TAL FIN Y REVISAR LAS ACTIVIDADES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MISMO.	IMPROBABLE	MENOR	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA
3.11.	ESPECIFICO	EXTERNO	**OPERACIONAL**	FALLAS ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN Y A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ELABORACIÓN DEL PMT POR PERSONAL IDÓNEO PARA TAL FIN, Y REVISIÓN DE LAS ACTIVIDADES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MISMO, ASÍ COMO LA SOLICITUD DE LA APROBACIÓN ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.	IMPROBABLE	MENOR	4	RIESGO BAJO	CONTRATISTA
3.12.	GENERAL	EXTERNO	**OPERACIONAL**	EXISTENCIA DE REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS, NO CONSIDERADAS DENTRO DE LA INFORMACIÓN PREVIA SUMINISTRADA POR LOS OPERADORES DE LAS MISMAS	ACEPTAR	EL CONTRATISTA DEBE SOLICITAR LA INFORMACIÓN DE LAS REDES DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, A LOS DIFERENTES OPERADORES DE LAS MISMAS. ASÍ MISMO EL AJUSTE A LOS DISEÑOS QUE SE REQUIERA Y TRAMITAR ANTE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE SU OPERACIÓN LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS.	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
3.13.	GENERAL	EXTERNO	**OPERACIONAL**	FALTA DE IDONEIDAD DEL EQUIPO DE TRABAJO	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	EL CONTRATISTA DEBE CONTRATAR PERSONAL IDÓNEO, EL CUAL DEBE SER APROBADO POR EL SUPERVISOR Y DEBE CAMBIAR EL PERSONAL QUE EL SUPERVISOR O LA ENTIDAD REQUIERA PARA	IMPROBABLE	MAYOR	6	RIEGO ALTO	CONTRATISTA

						LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.					
3.14.	GENERAL	INTERNO	**OPERACIONAL**	DAÑOS EN LA INFRAESTRUCTURA CAUSADOS POR ACTIVIDADES DE CAMPO REALIZADAS POR EL CONTRATISTA	TRANSFERIR	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MITIGACIÓN Y CONTINGENCIA DE DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA. PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	POSIBLE	MODERADO	6	RIEGO ALTO	CONTRATISTA
3.15.	ESPECIFICO	INTERNO	**OPERACIONAL**	RIESGOS ASOCIADOS A FALTA DE EXACTITUD EN LOS DISEÑOS INICIALMENTE PRESENTADOS POR LA ENTIDAD.	TRANSFERIR	OBLIGACIÓN DEL CONTRATISTA DE AJUSTAR LOS DISEÑOS CONFORME AL ALCANCE DEL CONTRATO	POSIBLE	MAYOR	7	RIEGO ALTO	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA
4	ESPECIFICO	EXTERNO	**FINANCIERO**	RIESGO ASOCIADO A LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN A PRECIO GLOBAL FIJO (PMA, PGS, PMT)	ACEPTAR	EL CONTRATISTA DEBE DESDE EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTA LA OFERTA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN, ESTIMAR CON BASE EN SU EXPERIENCIA Y LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LA INGENIERÍA, TODAS LAS POSIBLES ACTIVIDADES QUE PUEDAN PRESENTARSE DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO E INCLUIRLAS EN SU OFERTA. SON DE ENTERA RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA LA ESTIMACIÓN Y CÁLCULO DE LOS ÍTEMS DE OBRA, CANTIDADES DE OBRA Y VALORES UNITARIOS DE CADA ACTIVIDAD, QUE SE DERIVEN DE LOS ALCANCES DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y SEAN RECONOCIDOS BAJO LA MODALIDAD DE PRECIO GLOBAL FIJO SIN FORMULA DE REAJUSTE.	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA

4.1	ESPECIFICO	EXTERNO	**FINANCIERO**	ERRORES COMETIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS Y/O CUENTAS QUE OCASIONAN DEMORAS EN SU PAGO	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	LAS ACTAS Y CUENTAS DE COBRO DEBERÁN SER ELABORADAS Y REVISADAS POR PERSONAL IDÓNEO, Y ENTREGADAS DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD	IMPROBABLE	MODERADO	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA
4.2	GENERAL	EXTERNO	**FINANCIERO**	FLUCTUACIONES DE LAS TASAS DE INTERÉS, TASA DE CAMBIO, VARIACIONES CAMBIARIAS Y FINANCIERAS POR CAUSA MICRO O MACRO ECONÓMICAS.	ACEPTAR	EL CONTRATISTA DEBE CALCULAR DENTRO DE SU ESTRUCTURA DE COSTOS LAS VARIABLES QUE PODRÍAN IMPACTAR EL PROYECTO Y PREVER QUE DICHAS VARIACIONES PUEDAN SER MITIGADAS.	IMPROBABLE	MAYOR	6	RIEGO ALTO	CONTRATISTA
4.3.	ESPECIFICO	INTERNO	**FINANCIERO**	RIESGO ASOCIADO A LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS MAYORES CANTIDADES DE OBRA Y/O ÍTEMS NO PREVISTOS GENERADOS	ACEPTAR	EL CONTRATISTA PRESENTARÁ LA JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LAS MAYORES CANTIDADES Y/O ÍTEMS NO PREVISTOS, E INFORMARÁ A LA ENTIDAD CON ANTICIPACIÓN SUFICIENTE DE LA NECESIDAD DE LA EJECUCIÓN DE LAS MISMAS PARA QUE NO SE AFECTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y EFECTUARA LAS OBRAS UNA VEZ LA ENTIDAD CONTRATANTE LAS APRUEBE.	POSIBLE	MAYOR	8	RIEGSO ALTO	CONTRATISTA Y ENTIDAD CONTRATANTE
4.4.	ESPECIFICO	INTERNO	**FINANCIERO**	RIESGO ASOCIADO A LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN A PRECIOS UNITARIOS FIJOS MAYORES CANTIDADES DE OBRA Y/O ÍTEMS NO PREVISTOS GENERADOS	ACEPTAR	CUANDO LAS MAYORES CANTIDADES Y/O ÍTEMS NO PREVISTOS ESTÉN SUSTENTADAS TÉCNICAMENTE POR EL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD CONTRATANTE GESTIONARÁ LA PARTIDA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE.	POSIBLE	MAYOR	8	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
5.	GENERAL	EXTERNO	**REGULATORIO**	CAMBIO EN LA TASAS IMPOSITIVAS QUE AFECTAN LA ECUACIÓN ECONÓMICA DEL CONTRATO POR CAMBIO REGULATORIO REGLAMENTARIO	ACEPTAR	EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA NORMA, IDENTIFICAR LOS CAMBIOS Y REALIZAR LOS AJUSTES. Y ENTIDAD CONTRATANTE DEBERÁN EVALUAR LA INCIDENCIA ECONÓMICA POR EL	RARO	MAYOR	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE

						CAMBIO DE LA NORMATIVIDAD.					
6	GENERAL	EXTERNO	**DE LA NATURALEZA**	EVENTOS PRESENTADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS POR CAUSAS DEL MEDIO AMBIENTE TALES COMO LLUVIAS, SEQUIAS, INUNDACIONES, DESLIZAMIENTOS, DESBORDAMIENTO DE RIO, EROSIONES Y SIMILARES QUE NO ESTÉN CONTEMPLADOS COMO CASOS FORTUITOS O EVENTOS DE FUERZA MAYOR	ACEPTAR	ELABORAR UN PLAN DE CONTINGENCIA PARA CUANDO SE PRESENTEN ESTOS EVENTOS DE LA NATURALEZA Y ASÍ EVITAR A SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.	IMPROBABLE	MAYOR	6	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
7	ESPECIFICO	EXTERNO	**AMBIENTAL**	INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS ESTABLECIDAS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL, POR OTORGAMIENTO DE PERMISOS	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR Y CUMPLIR EN UN TODO CON EL PMA ENTREGADO POR EL CONTRATANTE, CON PERSONAL IDÓNEO PARA TAL FIN Y REVISAR LAS ACTIVIDADES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MISMO.	RARO	MAYOR	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA
7.1	ESPECIFICO	EXTERNO	**AMBIENTAL**	DAÑOS AMBIENTALES POR INADECUADAS PRÁCTICAS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO	REDUCIR PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	EL CONTRATISTA DEBERÁ IMPLEMENTAR Y CUMPLIR EN TODO EL PMA ENTREGADO POR EL CONTRATANTE CON PERSONAL IDÓNEO PARA TAL FIN Y REVISAR LAS ACTIVIDADES ANTES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MISMO.	RARO	MAYOR	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA
7.2	ESPECIFICO	EXTERNO	**AMBIENTAL**	RIESGO ASOCIADO A LA APARICIÓN DE ESPECIES DE FLORA CON VEDA NACIONAL O REGIONAL	TRANSFERIR	EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR EL PROCESO DE INVENTARIO Y EN GENERAL LA INFORMACIÓN Y GESTIÓN REQUERIDA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE PARA EFECTOS DE LA CONSECUCIÓN DEL LEVANTAMIENTO DE VEDA TEMPORAL DE LAS ESPECIES QUE SE REQUIERAN APROVECHAR.	PROBABLE	MODERADO	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA

7.3.	ESPECIFICO	EXTERNO	**AMBIENTAL**	RIESGO ASOCIADO A HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS DURANTE LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACIÓN DEL PROYECTO	REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DEL RIESGO	IMPLEMENTAR EL PLAN DE MANEJO DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA Y FORMULAR Y EJECUTAR LOS PLANES DE CONTINGENCIA NECESARIOS EN FUNCIÓN DE LOS HALLAZGOS A QUE HUBIERE LUGAR	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
7.4.	ESPECIFICO	EXTERNO	**AMBIENTAL**	NO DAR CUMPLIMIENTO A LAS INDICACIONES DE LAS AUTORIDADES AMBIENTALES PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS O PERMISOS	REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DEL RIESGO	EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR EL PROCESO Y GESTIÓN REQUERIDA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE PARA EFECTOS DE LA CONSECUCIÓN DE LOS PERMISOS O LICENCIAS.	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
7.5.	ESPECIFICO	EXTERNO	**AMBIENTAL**	NO CUMPLIR CON LAS TASAS RETRIBUTIVAS O COMPENSATORIAS DE LAS LICENCIAS O PERMISOS	REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DEL RIESGO	EL CONTRATISTA DEBERÁ CUMPLIR CON LAS TASAS COMPENSATORIAS DE LAS LICENCIAS O PERMISOS OTORGADOS.	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
7.6	ESPECIFICO	EXTERNO	**AMBIENTAL**	RIESGOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES QUE EMANAN DE LAS LICENCIAS AMBIENTALES, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES AMBIENTALES	REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DEL RIESGO	EL CONTRATISTA DEBERÁ ADELANTAR EL PROCESO Y GESTIÓN REQUERIDA POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE PARA EFECTOS DE LA CONSECUCIÓN DE LOS PERMISOS O AUTORIZACIONES AMBIENTALES.	POSIBLE	MAYOR	7	RIESGO ALTO	CONTRATISTA
8	ESPECIFICO	EXTERNO	**TECNOLÓGICO**	OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA: DE LOS EQUIPOS DE TECNOLOGÍA PREVISTOS EN LOS DISEÑOS, TALES COMO ASCENSORES, RED DE VOZ Y DATOS, REDES CONTRA INCENDIO, SOFTWARE	REDUCIR LAS CONSECUENCIAS DEL RIESGO	COLABORAR CON EL CONTRATISTA PARA NORMALIZAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	IMPROBABLE	MODERADO	5	RIESGO MEDIO	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA.

Para constancia se firma en Tierralta, Córdoba, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO

JORGE ELIECER MUÑOZ CASTILLO

Secretario de Infraestructura

Municipio de Tierralta